



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA

12387

Juicio sobre delitos leves 399/2019

DOÑA BEGOÑA TEJERO LAORDEN, LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN SIETE DE PALMA DE MALLORCA

DOY FE Y TESTIMONIO:

EDICTO

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se cita al DENUNCIADO JUAN C. RESCALVO RODRIGUEZ a fin de que comparezca ante este Juzgado sito en Vía Alemania, 5-2 de Palma, el próximo día 17 de diciembre de 2019 a las 10,40 horas, para asistirá la celebración del acto de Juicio Oral señalado para dicho día y hora, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse bajo los apercibimientos legales que hubiere lugar en Derecho, queda instruido del artículo 8 del Decreto del 21.11.52

Y para que conste y sirva de citación a Juan C. Rescalvo Rodriguez, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el Boletín Oficial de Baleares expido el presente.

Palma, 11 de diciembre de 2019

El/la letrado de la Administración de Justicia

